

AÑO:	2015
-------------	-------------

1- ***Datos de la asignatura***

Nombre	Recursos Culturales
---------------	----------------------------

Código	207
---------------	------------

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Turismo
---	----------------

Departamento	Turismo
---------------------	----------------

Carrera/s	Licenciatura en Turismo
------------------	--------------------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo básico, tercer año (plan 2005)
---	---

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

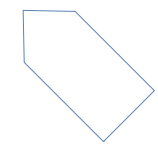
Total	64 horas.
Semana	4 horas.

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
70	2	2			2

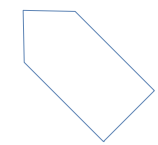


2- **Composición del equipo docente**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Marín, Eduardo	Licenciado en Turismo
2.	Ambrós, Amelia Teresa	Licenciada en Estudios Orientales
3.	Varisco, Cristina	Licenciada en Turismo
4.	Latorre, Valentina	Licenciada en Turismo
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		

Nº	Cargo									Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:			
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
																Frente a alumnos			
1.	x									x		x			06	14 + 06 materia optativa**			
2.			x								x	x			04	10			
3.				x							x	x			04	10			
4.				x							x	x			04	10			

(**) Asignatura optativa a establecer.



3- **Plan de trabajo del equipo docente**

3.1 **Objetivos de la asignatura**

La materia pertenece al 6to. Cuatrimestre (2do. del Ciclo Profesional) de la carrera Licenciatura en Turismo y sus objetivos han sido especificados en el Plan de Estudios aprobado por OCA 883/04.

3.1.1 Objetivos

- Introducir al alumno a las dimensiones culturales del hombre y de las constantes culturales de la sociedad (tecnología, economía, política, arte, etc.) e identificar las obras del hombre que poseen poder de atracción para el turismo.
- Acceder a la comprensión cultural de un área específica, determinando constantes, diversidades y singularidades de interés turístico-recreativo.
- Detectar e inventariar los recursos culturales materiales e inmateriales, y evaluar sus posibilidades de usos turísticos-recreativos.
- Tomar conciencia de la fragilidad de los distintos recursos culturales y de la necesidad de su preservación.

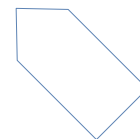
3.1.2 Contenidos

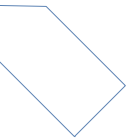
- Definición, conceptos básicos y características de los recursos culturales. Los recursos culturales materiales e inmateriales. Problemáticas singulares de cada uno.
- Funcionalidad recreativa de los recursos culturales, lugares y monumentos arqueológicos e históricos, tipismo arquitectónico, folklore, mercados artesanales, etc. Técnicas de interpretación y presentación. Espectáculos de luz y sonido.
- Organización del espacio en función de la ubicación de los recursos culturales y su demanda turística-recreativa.
- Valor recreativo de los espacios y áreas definidas por una unidad cultural que les confiere singularidad.
- Historia, tradición y modernismo: falsas antinomias y posibilidades de complementación. Legislación vigente sobre la defensa del patrimonio cultural.
- Principios elementales de la preservación de los recursos turísticos culturales: factores que los afectan y posibles soluciones.

3.2 Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

3.2.1 Programa sintético

Unidad 1	Conceptualización.
Unidad 2	Los recursos materiales e inmateriales.
Unidad 3	El espacio y los recursos.
Unidad 4	El recurso urbano.
Unidad 5	El turismo cultural.
Unidad 6	La preservación de los recursos I.
Unidad 7	La preservación de los recursos II.





3.2.2 Programa analítico

Unidad 1 - Conceptualización

- 1 El patrimonio; componentes y complementariedad. Patrimonio e identidad.
- 2 Los elementos socioculturales como recursos turísticos-recreativos. Requisitos para su utilización.
- 3 La demanda de turismo cultural. El perfil del usuario y sus motivaciones.

Unidad 2 – Los recurso materiales e inmateriales

- 2.1 Los recursos materiales. Diferentes tipos, características y problemáticas-
- 2.2 Los recursos inmateriales. Características y problemáticas.
- 2.3 La materialización de lo inmaterial; los museos, espectáculos de luz y sonido. Técnicas de interpretación.

Unidad 3 – El espacio y los recursos

- 3.1 Técnicas de relevamiento y evaluación. Su aplicación a los recursos culturales.
- 3.2 Señalética turística. Técnicas tradicionales y nuevas tecnologías (QR, BIDI, GPS, etc.).

Unidad 4 – El recurso urbano

- 4.1 La ciudad; concepto y evolución. La ciudad como archivo de la cultura. Ciudad e identidad.
- 4.2 La ciudad como recurso turístico-recreativo.
- 4.3 El paisaje turístico urbano. Su conformación, lectura y utilización.

Unidad 5 - El turismo cultural

- 5.1 El turismo cultural. Conceptualización y características.
- 5.2 El paisaje cultural. Rutas culturales y circuitos turísticos. Los espacios temáticos patrimoniales.

Unidad 6 – La preservación de los recursos I

- 6.1 Modernidad, posmodernidad y turismo.
- 6.2 Preservación de los recursos materiales. Problemáticas y posibles soluciones. El caso de los centros urbanos.
- 6.3 La preservación de los recursos inmateriales y su complejidad.

Unidad 7 – La preservación de los recursos II (*)

- 7.1 Los organismos y la preservación. Referencias internacionales, nacionales, provinciales y locales.
- 7.2 La cuestión legislativa a niveles internacionales, nacionales, provinciales y locales.
- 7.3 El arma clave de la concientización.

(*) N.B: Dadas las características de los temas tratados en esta unidad, la misma no se desarrollara oralmente en clase. A los efectos pertinentes, se confeccionará un módulo explicativo cuya realización quedará a cargo del Profesor Titular.

3.3 Bibliografía

3.3.1 Obligatoria

01. Autores varios. “Turismo y patrimonio”. Revista semestral de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, número 1, Lima, Perú, 2000. En especial el artículo de Urbano Enrique. “Patrimonio y modernidad”.
02. Álvarez María. “Materialización de lo intangible. Desafíos y alternativas” en “Comunicaciones y Ponencias de las Terceras Jornadas del MERCOSUR sobre Patrimonio Intangible”. ICOMOS (Argentina)-UNMDP-MGP, Argentina, 2011.
03. Boullón Roberto. “Planificación del espacio turístico”, Trillas, México, 1997 y posteriores
04. Chueca Goitia Fernando. “Breve historia del urbanismo”. Alianza Editorial, Argentina, 1993 y posteriores.
05. Dupey Ana. “La gestión del patrimonio cultural intangible. Desafíos y alternativas” en “Comunicaciones y Ponencias de las Terceras Jornadas del MERCOSUR sobre Patrimonio Intangible”. ICOMOS (Argentina)-UNMDP-MGP, Argentina, 2011.
06. Fernández Gabriel. “La imagen de la ciudad como recurso para la gestión estratégica del desarrollo urbano” en “Noticias Delnet”, Número 33, enero-febrero 2004. Centro Internacional de Formación de la OIT.
07. Gonzalez Virginia y Marguetic María. “La museología histórica, los museos y su relación con el patrimonio intangible. Un desafío a implementar” en “Comunicaciones y Ponencias de las Terceras Jornadas del MERCOSUR sobre Patrimonio Intangible”. ICOMOS (Argentina)-UNMDP-MGP, Argentina, 2011.
08. ICOMOS. “Cartas”. Edición 1989 y posteriores.
09. Liaño Gubert Soledad. “El museo. Su realidad contemporánea”. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural (www.gestióncultural.org). Noviembre 2003.
10. Llorenc Prats. “Antropología y Patrimonio”. Editorial Ariel S.A., Barcelona, España. 1997.
11. Llorenc Prats. “Turismo+Patrimonio= ¿Desarrollo?”. Revista “Pasos”. Volumen 1, N° 2. 2003.
12. López Vilchez Inmaculada. “Turismo en ciudades históricas: Orientación y señalización turística” en “Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico”, año nueve, volumen 36, Andalucía, España, 2001.
13. Marchena Gómez Manuel y Repiso Rubio Fernando. “El turismo cultural: el caso de Sevilla”. Cuadernos de Turismo, Número 4, 1999. España
14. Marín Eduardo. “Planificación participativa, turismo sustentable y concientización en los centros históricos”. Mar del Plata, 2014.
15. Molano Olga Lucia. “Identidad cultural un concepto que evoluciona”. Revista Opera. Año 2007. Volumen 7. Número 007. Universidad Externado. Bogotá.
16. Montero Muradas, I, Gutiérrez Taño, D y Díaz Armas, R.: “La cultura como componente de los destinos turísticos maduros”. Estudios Turísticos, N° 150, 2001.
17. Moragues Cortada Damián. “El dialogo turismo y cultura” en “Pensar Iberoamérica”. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, número 8, abril-junio 2006, España.

18. Morales Miranda Jorge. “La interpretación del patrimonio tiene que ver con significados”, en “Interpretación del Patrimonio”.
19. Nakayama Lía de. ”Relevamiento turístico”. Instituto Superior de Turismo Sol, Santa Fe, Argentina, 1993 y posteriores.
20. Oliver Lucila. “Sistema de relevamiento turístico”. CICATUR México-Argentina.
21. Organización Mundial del Turismo (OMT) y Comisión Europea de Turismo (ETC). “El turismo urbano y la cultura. La experiencia europea”. OMT, España, 2005.
22. Pérez García Juan Ángel. “Marketing estratégico. Pasos previos al plan de acción de marketing de un museo” en “Alfonso Cano” Revista Andaluza de Arte. Número 18/03, 3er Trimestre, 5to año, 2008.
23. Rifkin Jeremy. “La era del acceso”. Paidós, Argentina, 2000.
24. Rodríguez Achutegui Maribel. “El turista cultural y las ciudades históricas” en “Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico”, año 9, volumen 36, Andalucía, España, 2001.
25. Romero Moragas Carlos. “Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad”, en “Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico”, año 9, volumen 36, Andalucía, España, 2001.
26. Senabre López David. “¿Es cultural el turismo cultural?” en Revista “Foro de Educación”, N° 9. Salamanca. España. 2007.
27. Serra Cabado Joan y Pujol Marco Lluís. “Los espacios temáticos patrimoniales. Una metodología para el diseño de productos turísticos culturales”.
28. Sosa Victoria. “Reflexiones sobre patrimonio intangible, turismo cultural e identidad en el Casco Histórico de Buenos Aires” en “Comunicaciones y Ponencias de las Terceras Jornadas del MERCOSUR sobre Patrimonio Intangible”. ICOMOS (Argentina)-UNMDP-MGP, Argentina, 2011.
29. Toselli Claudia y otros. “Herramientas para el desarrollo de nuevos circuitos de turismo cultural. El patrimonio tangible e intangible de las aldeas alemanas del Volga en Argentina”. Estudios del IMAE N° 7. Universidad El Salvador. Buenos Aires. Argentina. 2007.
30. Tufts Steven y MilneSimon. “Museos: Una perspectiva desde la oferta” en “Annals of Tourism Research en Español”. Volumen 1, número 2, Universidad de les Illes Balears, España, 1999.
31. Valdés Sagüés Carmen. “La difusión, una función del museos”. Servicio de Museos del Gobierno de Navarra. Navarra. España.

3.3.2 Complementaria

32. Amarilla Beatriz. “Acerca del desarrollo sustentable y la ciudad histórica”. Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
33. Benavides Solís. “Siete enunciados sobre la teoría general del Patrimonio”. Andalucía. España

34. Bóscolo Ana María. “La legislación del patrimonio arquitectónico urbano y natural”. Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
35. Collado Adriana. “Inventarios: Recursos para el conocimiento del patrimonio urbano arquitectónico”. Textos de Cátedra, Volumen III, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2005.
36. Conti Alfredo. “Nuevas categorías patrimoniales: del monumento histórico al territorio”. Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
37. Fernández de Paz Esther. “De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural”. Revista “Pasos”. Volumen 4, número 1, 2006.
38. García Canclini Néstor. “Culturas híbridas”. Grijalbo, México, 1995.
39. Gottero Karina. “Turismo y posmodernidad”. FCE y S, UNMDP, 2000. Monografía de graduación mecanografiada.
40. Hardoy Jorge y dos Santos Mario. “Impacto de la urbanización en los centros históricos latinoamericanos”. PNUD-UNESCO, 1983 y posteriores.
41. Linch Kevin. “La imagen de la ciudad”. Infinito. Argentina. 1974
42. Morales Alfredo J. “Patrimonio histórico-artístico. Conservación de bienes culturales”. España.
43. Romano Renata Laura. “Acerca de la relación del patrimonio intangible y el turismo”. FCE y S, UNMDP, 2001. Monografía de graduación mecanografiada.
44. Zaffaroni Eugenio R. “La Pachamama y el humano”. Ediciones Madres de la Plaza de Mayo/Ediciones Colihue. Buenos Aires. Argentina. 2012

N.B.: Además, durante el cursado serán suministradas fotocopias de trabajos seleccionados de diversos orígenes, por caso, “Museum” del ICOM, o el proveniente de cursos, congresos, conferencias y tesis, además de diarios y revistas de reconocida trayectoria y validez.

3.3.3 Bibliografía por unidad del programa

<u>Unidad</u>	<u>Obligatoria</u>	<u>Complementaria</u>
Nº 1 Conceptualización	13-16-17-24-26	1-33-37-44
Nº 2 Los recursos materiales e inmateriales	2-7-9-18-22-30-31	38
Nº 3 El espacio y los recursos	12-19-20-29	35
Nº 4 El recurso urbano	3-4-6-16-21	42
Nº 5 El turismo cultural	21-24-25-26	36
Nº 6 La preservación de los recursos I	1-5-14-22	32-39-40
Nº 7 La preservación de los recursos	1-8-14	34-42-43

3.4 Descripción de actividades de aprendizaje

La estrategia de integración de los contenidos relevantes de la asignatura se buscara a través de la realización de un trabajo de campo grupal, en el que se apliquen las herramientas teórico-prácticas que ya poseen los alumnos y específicamente las que se desean incorporen en el curso del desarrollo de la asignatura.

3.5 Cronograma

Agosto 11	Presentación de la asignatura
Agosto 14	Desarrollo punto 1.1
Agosto 18	Desarrollo punto 1.1
Agosto 21	Desarrollo punto 1.2
Agosto 25	Desarrollo punto 1.2
Agosto 28	Desarrollo punto 1.3
Septiembre 01	Desarrollo punto 2.1
Septiembre 04	Desarrollo punto 2.1
Septiembre 08	Desarrollo punto 2.2
Septiembre 11	Desarrollo punto 2.2
Septiembre 15	Desarrollo punto 2.3
Septiembre 18	Desarrollo punto 2.3
Septiembre 22	Desarrollo punto 3.1
Septiembre 25	Desarrollo punto 3.1
Septiembre 29	Desarrollo punto 3.2
Octubre 02	Desarrollo punto 4.1
Octubre 06	Desarrollo punto 4.2
Octubre 09	Desarrollo punto 4.2
Octubre 13	Desarrollo punto 4.3
Octubre 16	Recapitulación 1-3
Octubre 20	Primer Examen Parcial
Octubre 23	Desarrollo punto 4.3
Octubre 27	Desarrollo punto 5.1

Octubre 30	Desarrollo punto 5.2
Noviembre 03	Desarrollo punto 6.1
Noviembre 06	Desarrollo punto 6.2
Noviembre 10	Recuperatorio Primer Examen Parcial
Noviembre 13	Desarrollo punto 6.2
Noviembre 17	Desarrollo punto 6.3
Noviembre 20	Desarrollo punto 6.3
Noviembre 24	Recapitulación 4-7
Noviembre 27	Segundo Examen Parcial
Diciembre 01	Devolución trabajos prácticos aprobados y observados.
Diciembre 04	Consultas Examen Recuperatorio. Recepción trabajos prácticos observados.
Diciembre 08	Feriado Nacional
Diciembre 11	Recuperatorio Segundo Examen Parcial.
Diciembre 15	Entrega final trabajos prácticos observados.
Diciembre 18	Cierre de notas. Devolución Recuperatorio Segundo Examen Parcial. Consultas examen habilitante y final.

3.6 Procesos de intervención pedagógica

Con el objeto de facilitar la tarea de enseñanza-aprendizaje y aumentar el nivel de eficiencia de la misma se partirá de una presentación del esquema general de cada unidad a desarrollar, haciendo hincapié en los puntos que se consideran fundamentales y aquellos que presenten algún tipo de dificultad especial de interpretación.

Las exposiciones orales se utilizarán para abrir el camino a una dinámica grupal participativa en donde las lecturas y los aportes por parte de los alumnos se consideran fundamentales en el logro del grado de dinamismo necesario para obtener la construcción del conocimiento buscado.

Para conseguir lo anteriormente expuesto se utilizarán diversas técnicas pedagógicas, aplicando aquella que se considere más pertinente según el caso, entre las que podemos mencionar:

- Explicación doctrinaria.
- Módulos de lectura obligatoria.
- Investigación bibliográfica.
- Análisis de casos.
- Trabajos prácticos.

- Trabajo de campo.
- Visitas y debates con profesionales.

3.7 Evaluación

3.7.1 Régimen de aprobación

Se aplicaran estrictamente las opciones de aprobación de la asignatura contempladas en la vigente reglamentación. El examen final se tomara bajo la modalidad oral.

3.7.1.1 Aprobación por promoción

A los fines de la **promoción directa** el alumno deberá:

- a Haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales teórico-prácticos o sus respectivos recuperatorios.
- b Haber obtenido un promedio mínimo de 6 (seis) puntos en las evaluaciones citadas en el ítem *a*.
- c Haber aprobado como mínimo el 50% de las actividades evaluables.

3.7.1.2 Aprobación por examen final oral

3.7.1.2.1 Con instancia de evaluación habilitante

A los fines de la **habilitación** para rendir el examen final el alumno deberá:

- a Haber aprobado 1 (uno) de los exámenes parciales teórico-prácticos o su respectivo recuperatorio.
- b Haber aprobado la evaluación habilitante, la cual y en virtud de lo prescripto por la OCA 1560/11 versara sobre la instancia (parcial y/o recuperatorio) desaprobada.

3.7.1.2.2 Sin instancia de evaluación habilitante (examen final directo)

A los fines de la **habilitación** para rendir el examen final el alumno deberá:

- a Haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales teórico-prácticos o sus respectivos recuperatorios.
- b Haber obtenido un promedio de 4 (cuatro) o 5 (cinco) puntos en las evaluaciones citadas en el ítem *a*.

3.7.2 Criterios de evaluación:

La evaluación de los alumnos se realizará en función de los siguientes objetivos particulares de cada unidad temática.

Unidad 1

- Explicar la conformación del patrimonio y de las relaciones que se dan en su interior.
- Saber cuáles son los requisitos que deben cumplirse para que el elemento pueda diferenciante pueda ser utilizado.
- Comprender las características particulares de la demanda de turismo cultural.

Unidad 2

- Entender que los recursos materiales son la concreción de un momento histórico determinado, resultante de las diversas variables culturales que lo conforman y que hoy actúan motivacionalmente.
- Comprender que los recursos inmateriales son los elementos pervivientes del pensar, el sentir y el hacer popular y que en su tipismo y singularidades reside su atracción.
- Percibir que la nueva concepción museológica abre posibilidades insospechadas y que las técnicas museísticas de comunicación obran como atractivo turístico-recreativo.
- Saber utilizar diversas técnicas de interpretación.

Unidad 3

- Manejar variadas técnicas de relevamiento e inventario que unidas a la interpretación del espacio cultural permitirán su ulterior organización y utilización con fines turísticos-recreativos.
- Conocer y aplicar técnicas de señalética.

Unidad 4

- Reconocer que el urbanismo es un elemento diferenciante absoluto de la sociedad contemporánea con relación a las pretéritas.
- Saber que las condiciones de vida urbana actuales generan corrientes turísticas emisivas y receptoras como así también movimientos recreacionales.
- Observar y analizar el paisaje urbano desde un punto de vista turístico-recreativo.

Unidad 5

- Diferenciar el turismo cultural de otros tipos de turismo.
- Conocer nuevas formas de presentación del turismo cultural.

Unidad 6

- Conocer las características diferenciadoras de la modernidad y de la posmodernidad y el papel del turismo dentro de la última.
- Detectar las formas más usuales de degradación física de los recursos y conocer sus posibles correctivos.
- Detectar los cambios axiológicos culturales que provoca el accionar turístico.

Unidad 7

- Conocer las normativas básicas de preservación a nivel mundial y nacional.
- Saber que sin concientización no existe posibilidad de preservación.

3.7.3 Régimen de evaluaciones

3.7.3.1 Actividades evaluables

En todas las ocasiones que se realicen evaluaciones, las mismas se desarrollarán acorde a lo determinado por el Régimen de Enseñanza vigente, procurando interpretar su espíritu en la forma más racional y equitativa posible.

Se llevarán a cabo 3 (tres) actividades evaluables de las cuales los alumnos deberán aprobar como mínimo el 50% de las mismas, lo que en este caso específico equivale a 2 (dos) de ellas.

Las actividades evaluables seleccionadas, según tipo y cantidad, consistirán en...

a) Un trabajo práctico: “*Recursos Culturales de la Provincia de Buenos Aires*””

a.1 Objetivos.

* Comprender la utilidad del análisis de los requisitos (evaluación de los recursos) de los bienes culturales para su posible transformación en atractivos turísticos-recreativos.

a.2 Consignas.

* Realizar un trabajo exploratorio con material secundario respecto de los recursos tomados en cuenta.

* Efectuar el diagnóstico y evaluación del asignado aplicando la metodología de Lía de Nakayama.

* Presentar un informe (de acuerdo a normas pre establecidas) de tipo descriptivo que abarque la evaluación del recurso y una posible clasificación CICATUR.

a.3 Tipo de trabajo.

- * Individual con presentación y discusión en clase.

b) Un análisis de caso: “*Quebrada de Humahuaca*”

b.1 Objetivos.

* Analizar los cambios (socio-culturales-económicos-ambientales) observables a partir de la declaratoria de “Paisaje Cultural de la Humanidad” del área en cuestión derivados de la práctica turística-recreativa.

b.2 Consignas:

- * Analizar los diversos textos académicos, previamente asignados, referenciados a la problemática bajo estudio.
- * Exponer las conclusiones a las que se arribó a través de la confección y presentación de un PowerPoint.

b.3 Tipo de trabajo.

- * En equipo, de tipo “pequeño grupo”.

c) Un trabajo de campo: “*Barrios y sectores = patrimonio + turismo*”

c.1 Objetivos.

- * Conocer, identificar y describir el patrimonio turístico-recreativo cultural con que cuenta la ciudad en el rubro barrios y sectores.
- * Identificar al público asistente logrando de esta manera determinar la composición cuanti-cualitativa de la demanda turística-recreativa.
- * Reconocer las actividades desarrolladas en los barrios/sectores y su valor recreativo tanto como elementos puntuales como conformantes de contextos mayores.
- * Analizar el entorno circundante (urbano, arquitectónico, social, etc.) y su integración con el mismo.
- * Observar la aplicación de diversas técnicas de interpretación.
- * Conocer el grado de aptitud, disponibilidad, promoción y mercadeo de estos recursos culturales.
- * Analizar la página web de los atractivos como instrumento de comunicación, promoción y concientización.
- * Aplicar diversas técnicas de relevamiento.

c.2 Consignas.

- * Realizar una visita al área geográfica seleccionada ubicando planimetricamente la misma, desde lo realmente asignado, lo administrativo y lo percibido.
- * Releva los atractivos, planta básica, planta turística, infraestructura y actividades recreativas del entorno circundante, indicándolos en un mapa.
- * Crear y diseñar los soportes de información (fichas) para llevar a cabo el punto anterior.
- * Acceder, en caso de su existencia; a la página web del área designada y/o de los atractivos en ella existentes y efectuar un análisis crítico de la/s misma/s.
- * En caso necesario, llevar a cabo una entrevista al personal y/o autoridad (pública y/o privada) conforme a un modelo (de tipo pautada-abierta) indicada por la cátedra.
- * Analizar cómo se publicita el conocimiento y comercialización del barrio/sector (tanto desde el sector público como desde el privado).
- * Presentar un informe de tipo descriptivo que incluya la evaluación del recurso y una propuesta para su puesta en valor en forma de circuito turístico.

c.3 Tipo de trabajo.

* En equipo, de tipo “pequeño grupo” (tanto en forma áulica como de campo), con entregas parciales y final.

3.7.3.2 Evaluaciones parciales

Durante el cursado se tomarán 2 (dos) exámenes parciales teórico-prácticos los que tendrán cada cual su respectivo recuperatorio.

El primero abarcará las unidades 1 a 3 inclusive del programa, y el segundo las restantes.

3.7.3.3 Evaluación habilitante

A los fines de acceder a esta instancia para posteriormente, en caso de aprobarla, poder rendir el examen final, el alumno deberá:

- a) Haber aprobado 1 (uno) de los exámenes parciales teórico-prácticos o su respectivo recuperatorio.
- b) Haber aprobado como mínimo el 50% de las actividades evaluables.

3.8 Asignación y distribución de tareas de cada uno de los docentes

Profesor Titular: Funciones de organización, gestión y control general de la asignatura. Tendrá a su cargo directo la comisión vespertina.

Profesora Adjunta: Colaborará en la organización, gestión y control de la asignatura. Tendrá a su cargo directo la comisión matutina.

Jefas de Trabajos Prácticos: Confeccionarán los trabajos prácticos a realizarse durante la cursada. Colaborarán con los Profesores en el dictado de la asignatura en la comisión en que se encuentren designadas y desarrollarán los trabajos prácticos de rigor. Asistirán a los Profesores en las instancias de la toma de Examen Final.

Lic. Eduardo Marín

Profesor Titular

4-

Rendimiento académico
(OCA 1560/11, artículo 20, punto 11)

Asignatura: **RECURSOS CULTURALES /PLAN 2005 (207)**
Ciclo Académico: **BASICO – TERCER AÑO – SEGUNDO CUATRIMESTRE**
Año Académico: **2014**

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	98	100,00%		
Ausentes	20	20,40%		
Subtotal sin ausentes			78	100%
Promocionados	53	54,10%	53	67,94%
Pendientes de Examen Final	09	09,18%	09	11,54%
Desaprobados	08	08,16%	08	10,26%
Pendientes de Examen Habilitante	08	08,16%	08	10,26%